

EDICTO

Nº Edicto: 9859

Carátula: MAZIOTTI NORMA SOLEDAD S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-2267-C2022

1ª Ins.:F-1VI-2267-C2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 13/04/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 25/04/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6077

Texto del edicto:

El Dr Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. Norma Soledad Maziotti, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "MAZIOTTI NORMA SOLEDAD S/ SUCESIÓN AB INTESTADO" - RECEPTORÍA Nº F 1VI 2267-C2022. Pubíquese por un (1) día. Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás- Coord. Subrogante OTICCA - Viedma, 13 de abril de 2.022.-